

MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA VENTA DE CORCHO EN PATIO, DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 21.211,27 € (IVA excluido).

EXPEDIENTE: DMAYS 20250523

1. ANTECEDENTES

En virtud de la resolución de los expedientes por la que se acuerda la ejecución del aprovechamiento de corcho:

Expediente PGI de los montes públicos del Parque Natural Los Alcornocales (Cádiz).

Los montes son:

PROVINCIA	MONTE	CÓDIGO
CÁDIZ	SAN JOSÉ DE LAS CASAS	CA-10504-JA
	LOS EJES	CA-10068-JA

Una vez analizado el mercado del corcho, los criterios de los Responsables de cada PGI, las inquietudes de las Delegaciones Territoriales y en aras a conseguir un mayor conocimiento y valorización del producto, se plantea realizar la venta **en patio de corcho escogido**. Se trata de un modelo que se probó en la campaña 2017 por primera vez, debido a que se quedó desierta la subasta de un lote de corcho con el modelo anterior venta en cabria.

Se trata de realizar un escogido del corcho en campo o en una instalación cerrada, y vender el corcho una vez escogido. El planteamiento es vender corcho con distintos precios según su calidad.

La venta de este producto se realiza cuando el producto ya se encuentra escogido y estibado en el patio de la instalación, a la vista del comprador. Se incrementa el valor del producto, y se mejora el conocimiento sobre el producto vendido, aunque aumenta el riesgo por la incertidumbre del precio de venta una vez que el producto se ha extraído. Sería necesario contratar un seguro, pues el planteamiento es que este modelo se implante en los montes de PGI, y el producto sería de propiedad de la Agencia hasta su venta. En cualquier caso, en caso de quedarse desierta la subasta, el producto se encontraría en espacios bajo vigilancia.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	20/05/2025	
	JOSE GISBERT MARMOL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY6U6N4NLH2VQYTAR7HS2F3P2M	PÁG. 1/5	



2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

No procede ya que se trata de una venta de producto que no conlleva un gasto.

3. PLANIFICACIÓN

Los Centros de coste planificados para el aprovechamiento de corcho en el monte enumerado de la Comunidad Andaluza:

PROVINCIA	EXPEDIENTE	CENTRO COSTE	PLANIFICACIÓN
Cádiz	PGI de los montes públicos de los Alcornocales	611058	ATE005640

4. TIPO DE NECESIDAD

La necesidad de esta contratación es la de llevar a cabo la gestión encomendada de los aprovechamientos en los montes arriba consignados. No hay que realizar ningún trabajo con este contrato, es la venta del corcho extraído, ingresando dinero a través de la adjudicación del mismo.

5. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

- ☐ Contrato menor (Texto Refundido Ley de Contratos Sector Público)
- ☐ (Contrato ordinario (Texto Refundido Ley de Contratos Sector Público)
- ☒ (Subasta pública (Ley de Patrimonio)

6. FECHA DE NECESIDAD

Venta del aprovechamiento de corcho en patio: 20/05/2025.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 60 días.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	JOSE GISBERT MARMOL Pk2jmY6U6N4NLH2VQYTAR7HS2F3P2M	PÁG. 2/5	



8. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la licitación DE CORCHO EN PATIO, DE LOS MONTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 21.211,27 € (IVA excluido):

PROVINCIA	MONTE	CÓDIGO
CÁDIZ	SAN JOSÉ DE LAS CASAS	CA-10504-JA
	LOS EJES	CA-10068-JA

Jefa de Área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales VºBº Técnico Redactor

María José Arias García

José Gisbert Mármol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	20/05/2025	
	JOSE GISBERT MARMOL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY6U6N4NLH2VQYTAR7HS2F3P2M	PÁG. 3/5	



ANEXO I PROPUESTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

(Señalar una de las dos opciones)

- ☒ Se propone como único criterio de valoración. La oferta económica.
- ☐ Se proponen más de un criterio de valoración consistentes en: (Indicar criterios de valoración junto con la descripción pormenorizada de lo que se pretende valorar. Indicar puntuaciones máximas a alcanzar en cada criterio propuesto y documentación que deberán presentar las personas licitadoras en sus ofertas).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA JOSE GISBERT MARMOL	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY6U6N4NLH2VQYTAR7HS2F3P2M	PÁG. 4/5	



ANEXO II PERIODOS Y VOLÚMENES DE VENTA

Periodo necesidad de venta: 20 de Mayo 2025

Lote	Provincia	TM	Código	Monte	Certificación	Producto orientativo*	Aforo (Kg)	Precio Índice (€/Kg) (sin IVA)	Edad orientativa	Observaciones	Ubicación en parque (N.º Pila)
1	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10504-JA	San José de las Casas	AEN-FM/COC-000875	Delgado	6.761,46	1,20	10-11	Patio.accesible a camión. La Alcaidesa. San Roque (Cádiz)	13
2	Cádiz	Jimena de la Frontera	CA-10068-JA	Los Ejes	AEN-FM/COC-000875	Delgado	10.914,60	1,20	10-11	Patio.accesible a camión. La Alcaidesa. San Roque (Cádiz)	14,18

* Descripción orientativa del producto. El lote contempla todo el volumen incluido en las pilas indicadas sin posibilidad de escoger las panas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	JOSE GISBERT MARMOL	PÁG. 5/5	

Pk2jmY6U6N4NLH2VQYTAR7HS2F3P2M